EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año XII — REDACCION ANÓNIMA — Número 1216

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director-Pedro Gimenez

MIGUEL SANCET
COMISIONISTA
EN COMPRA-VENTA DE
TERRENOS

CALLE 5 NÚMERO 486
(entre 51 y 53)
LA PLATA

BOLLINI, MURO Y CA.
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
En LA PLATA
Avenida Independencia
Frente al Banco de la Provincia
83—BOLIVAR—85
BUENOS AIRES

RAMON ROMERO
Constructor de Empedrados

Ofrece sus servicios á las personas que tengan que hacer constuir Empedrados, Adoquinados, Macadam; garantiendo los tabajos en lo sólido de la clase.
Dirijirse calle BELGRANO 121
BARRACAS AL SUD

EL QUILMERO

DOMINGO 31 DE JULIO DE 1887

MINUTA CON COLA

En la sesion celebrada el miércoles por la Cámara de Diputados, el Sr. Lanusse presentó una minuta de comunicacion con el fin de pedir al Congreso Nacional que, al dictar las leyes de impuestos aduaneros para el año próximo, use de la liberalidad que necesita la Provincia para poder arbitrar medios de equilibrar su presupuesto de gastos con su cálculo de recursos.

No vamos á ocuparnos de la mayor ó menor justicia en que apoya su pretension la minuta, invocando su autor la solidaridad de intereses que ligan á la Nacion con la Provincia.

Tampoco vamos á desfraudar el espacio del periódico ni la atencion de los lectores con un asunto que no les interese.

El que va á ocuparnos interesa al pueblo, y muy de cerca por cierto.

La *cola* de esa minuta está en la intencion que sus mismos términos ponen de manifiesto.

Se trata de pedir al Congreso la liberalidad al votar los impuestos aduaneros para aprovecharla en apoyo de la elevacion de los escesivos que se hacen pagar á los habitantes de la Provincia.

Está claro el propósito en las siguientes frases: «Se veria con gusto que el «Congreso imprimiese á la accion de las «leyes de impuestos aduaneros para 1888 «un espíritu de liberalidad que, haciendo «menos pesados los gravámenes indi«rectos de carácter nacional que sopor«tan los contribuyentes, permitiese á su «gobierno local pedirles legítimamente «lo que por esa causa, sin embargo, hoy «no pueden darle: *los recursos indispen«sables para equilibrar el presupuesto de «gastos de la administracion provincial*.»

No es nuevo, por demasiado sabido, que cuando se trata del aumento de impuestos sobre el pueblo, nuestros Gobiernos y nuestra Legislatura, que para el caso vale decir lo mismo, no se quedan nunca cortos.

Desde que se ha puesto en práctica el sistema político del *soborno* por medio de empleos, dádivas y *negocios*, de año en año es mayor el déficit entre la renta y el gasto, porque el aumento gradual de la primera á costa del desarrollo del progreso que arrastra al pueblo en pos de su propia riqueza, no puede hacer frente al aumento de los favoritos políticos que forman ese ejército de parásitos del Poder, tanto mas fuerte para subyugar la opinion pública, cuanto es mas numeroso.

Sentimos tener que espresarnos de este modo tratándose de la minuta del Diputado Lanusse, cuya independencia y enerjia ha tenido mas de una ocasion de ser apreciada con felicitacion por la prensa en su desempeño del cargo de Legislador.

Pero es que se trata de lo que mas duele al pueblo de la Provincia: de su bolsillo.

Si la minuta dijera que de la liberalidad de las leyes de impuestos aduaneros se obtendrian ventajas indirectas á favor del erario provincial, lójico de esperarse del desarrollo de la riqueza que debia producir aquella liberalidad, no seria el caso de alarmarse.

Pero que se pretenda obtener aflojar la *soga* de los impuestos nacionales que afectan á la Provincia, para estirar la de los provinciales, es dos veces peligroso, y tendremos que convencernos de ello dentro de poco, si la Comision especial nombrada para dictaminar no tiene la feliz idea de aconsejar el rechazo de la minuta del Diputado Lanusse.

La Nacion aflojará cinco en los impuestos que afectan á la Provincia, y esta los convertirá en veinte y cinco al aumentar los suyos.

La *liberalidad* se acordará por el año próximo ó quizá por dos, pero la Provincia no disminuirá el recargo de los impuestos una vez aplicados, aunque la Nacion recargue los aduaneros otra vez.

Nos estraña muchísimo que se atine á tal espediente para remediar el desiquilibrio de las rentas con las salidas, haciendo víctima á la Nacion y al pueblo de los derroches, malversaciones y robos que denuncian los que han sostenido que la Provincia ha sido entregada al saquéo y al pillaje.

Si el Poder público no ha querido aun averiguar quienes son los ladrones y donde han ido á parar los tesoros robados, para secuestrarlos, como es su deber, ese Diputado, y todos los Legisladores que crean deberse al pueblo de quien se pretenden representantes y elejidos, deben obligarlo á cumplir con ese deber, y no transijir con la impunidad en que se dejan hasta ahora á los ladrones.

El que roba á otro una suma, por ínfima que sea, ó un objeto cualquiera aunque carezca de valor, cae bajo la accion de la justicia ordinaria que invoca la vindicta pública para castigarlo de oficio si falta parte acusadora.

Y el que roba á la Provincia, el que abusa de su posicion para alzarse con los tesoros que el pueblo le confía para guardarle ¿será menos criminal que cualquier ladron vulgar?

¿O es que la corrupcion moral de la época ha alcanzado hasta á colocar la justicia en mas bajo nivel que el tesoro robado?

Si cualquiera de los Legisladores de la Provincia levantara su voz para que se obligue al Gobierno á hacer entablar acusacion criminal contra los personajes indicados como ladrones de dineros públicos, seriamos los primeros en aplaudir su actitud, aunque sin vencer nuestra repugnancia al ver á algunos de aquellos ceder la vereda á estos.

Pero que, sobre permitir la impunidad vergonzosa en que se les deja, se pretenda sacar al sudor del pueblo lo que le ha sido robado, mientras que los ladrones hacen ostentacion del robo, es algo que indigna.

Déjenlo robado, saqueado, escarnecido; pero no pretendan á mas hacerle pagar con usura el robo de otros, sacrificándolo pecuniariamente, despues de vejarlo moralmente.

Solo faltaba esto para complementar la obra de la *reaccion* tan cacareada: premiar á los ladrones del tesoro público; y......hacer pagar al pueblo el robo que se le ha hecho, en forma de recargo de impuestos.

Si llegara el caso de aumentar los impuestos para cubrir el desequilibrio financiero causado por el robo, propondríamos que se creara un nuevo impuesto titulado: *Para cubrir los robos de los ladrones pùblicos*.

Al fin, quizá ese seria el único que se aplicara fielmente al objeto de su creacion; pues los demas se distraen completamente, para destinarlos á sostener el ejército de empleados que sin necesitarse para el servicio público, son útiles como *elementos electorales rentados* para disponer de ellos en casos dados.

SECCION ESPECIAL

INTENDENCIA MUNICIPAL

BALANCE DE CAJA

Correspondiente al mes de MARZO de 1887

[Conclusion]

Dia	Número de la Planilla		Pesos m/n
2	141	Al mismo por la compostura de dos faroles	1 20
«	142	A Domingo Greco encargado del camino del rio su haber id..	30
«	143	« Ildefonso Salas su haber como médico de la asistencia pública..............	200
3	144	« Luis Zanotti por la carne á policia y presos por Febrero id .	38 25
5	145	« Juan Ithurralde por ropas y demas útiles para la casa de aislamiento..........	34 20
7	146	« Rodolfo Serna por ciento setenta carros de tierra camino cementerio	34
«	147	« Laurentino Cañete cincuenta y seis id id id id............	11 20
«	148	« José Figueroa por nueve dias trabajo id id id...........	10 80
«	149	« Juan Setti por seis dias y tres cuartos trabajo camino del cementerio........	8 10
«	150	« Vicente Zerba siete id y medio id id id..	9
«	151	« Arturo Botti nueve id id id id..........	10 80
«	152	« Fidel Favelo ocho id id id id............	9 60
«	153	« Juan Paidell por la quincena de Febrero y cinco dias del presente mes de trabajos en el camino del cementerio........	16 80
«	154	« Fidel Barincensi ocho dias y tres cuartos trabajo camino del Cementerio....	10 50
«	155	« Angel Roggero nueve id id id id.......	10 80
«	156	« Cosme Flores tres cuartos id id id id..	0 90
«	157	« Raimundo Cavagnoli un jornal por id id del tropezon.......	5
«	158	« Eloy Sotelo por un viage con su carruage al cementerio conduciendo al Secretario en comision del Sr. Intendente.....	2
«	159	« Smith y Otamendi por varios artículos para los carros de la limpieza	6 25
9	160	« Juan Pievi por la mensualidad de la Banda de Música Febrero..............	250
10	161	« Santiago Dreyer por leña para la policia de Florencio Varela	6 50
12	162	« Hijinio Palacios por pan suministrado á la casa de aislamiento..............	2 36
«	163	Al Gefe de la Estacion Quilmes por pasajes para la Banda de Música, Febrero...	30 40
«	164	« mismo por pasajes para el F. C. en servicio de la Intendencia	1 20
13	165	A Laurentino Cañete por sesenta y ocho carros de tierra para el camino de Bernal...............	13 60
«	166	« Jorge Barton para abonar á los peones que trabajan bajo sus órdenes en el camino de las conchitas incluso su haber	55
16	167	« Pedro Mesa diez y seis dias de su haber como carrero de la limpieza..........	13 28
«	168	« Manuel Sanchez diez y seis dias de alquiler de su carro para la limpieza........	16
17	169	« Antonio Grassi por las obras de carpinteria practicadas en la Comisaria de Policia...............	191 80
«	170	« Cornelio Ballesteros por la conduccion de una alcantarilla por el Ferro-Carril....	1 05
20	171	« José Figueroa por diez y siete dias trabajo en los caminos públicos..........	20 40
«	172	« Juan Setti por quin-	

Dia	Número de la Planilla		Pesos m|n
		ce id id id id.......	18
«	173	« Vicente Zerba por diez y siete id id id	20 40
«	174	« Fidel Favelo por diez y seis id id id......	19 20
«	175	« Andres Botti id id id id id id...........	19 20
«	176	« Fidel Barincensi por diez y siete id id id	20 40
«	177	« Angel Roggero por diez y seis id id id.	19 20
«	178	« Juan Galli por tres id id id...........	3 60
«	179	Al mismo por los servicios prestados en las tertulias del Carnaval.............	2
22	180	« Fernando J. Otamendi por maderas y útiles para alcantarillas de varios pantanos..........	52 81
24	181	« Jorge Fidel por el empapelado y pinturas de las oficinas del Juzgado de Paz blanquéo, pinturas y vidrios de la Comisaria de Policia....	95 40
26	182	« Ciriaco Santa Maria el 5 o|o sobre lo recaudado por el servicio de alumbrado por Noviembre y Diciembre..........	4 77
«	183	« Miguel Goñi por un mes y cuatro dias de alquiler casa de aislamiento..........	29 15
«	184	« Alejandro Machado por un viage de carruage hasta San Francisco conduciendo al médico de policia á reconocer un herido..........	5
27	185	« Jorge Barton para abonar á los peones que trabajan bajo sus órdenes en la compostura de pantanos incluso su haber..............	113 20
«	186	« Ernesto Daubas por la compostura del puente del manzano	100
30	187	« Antonio Silva por artículos de almacen su cuenta.........	70 65
		Suma....$ m|n	2586 52

RESUMEN

ENTRADAS

Existencia anterior....$ m|n	2115 27
Entradas..........$ m|n	2684 83
Suma....$ m|n	4800 10

SALIDAS

A deducir...........$ m|n	2586 52
Existencia á Abril....$ m|n	2213 58
IGUAL....$ m|n	4800 10

—

REJISTRO DE VECINDAD

PARTIDO DE QUILMES

CUARTEL TERCERO

Continuacion

Maria Metzke 25 años, soltera, argentina si sabe leer

Rosa Metzke 24 id id id id

Flora Metzke 23 id id id id

Petrona Metzke 19 id id id id

Ernesto Metzke 17 id id id

Mariana Metzke 15 id id id

Emilia Metzke 13 id id va á la Escuela

Alina Metzke 10 id id id

Enrique Finck 37 id casado id labrador si sabe leer

Amalia F. Finck 30 id id id id

MÁQUINAS DE COSER

GENERAL MITRE 98 Y 100

BARRACAS AL SUD

Este establecimiento es un verdadero tesoro de economías para el respetable público de Barracas al Sud y Norte, pues su dueño es un operario que cuenta con 25 años de oficio y práctica. Se ocupa de composturas en general, máquinas de coser, escopetas y fusiles de caza, pistolas y revólvers, cajas de música etc.

Toda compostura que salga de este establecimiento será garantida por escrito.

FRANCISCO MATTOS

Francisco Finck 10 id id va á la Escuela

Guillerma Finck 9 id id id

Bautista Finck 5 id id

Bernardo Finck 4 id id

Miguel Finck 3 id id

Matias Finck 2 id id

Victorio Salas 26 id soltero id jornalero si sabe leer

Miguel Mibes 23 id id id id id

Francisco Cueli 47 id casado id maestro id

Francisca G. Cueli 43 id id id id

Rogelia Cueli 12 id id va á la Escuela

Febronia Cueli 10 id id id

Virginia Cueli 5 id id

Hilaria R. de Gutierrez 75 id casada id si sabe leer

Maria Cejas 13 id id va á la Escuela

Julio Gutierrez 10 id id id

Anastasia Molina 79 id casada id no sabe leer

Sista A. de Peluffo 40 id id id id

Rita Peluffo 12 id id si sabe leer

Nicolas Peluffo 14 id id id

Petrona Peluffo 10 id id id

Ambrosio Peluffo 4 id id

Rufino Peluffo 2 id id

Ruperta Peluffo 5 id id

Rodolfo Pingel 24 id soltero id labrador no sabe leer

Pedro Bruñoles 41 id casado italia zapatero si sabe leer

Justo Muñoz 46 id id oriental labrador id

Eulogia S. de Muñoz 37 id id argentina no sabe leer

Angela Muñoz 12 id id id

Valentina Muñoz 11 id id va á la Escuela

Justo Muñoz 10 id id id

Irene Muñoz 9 id id

Gabino Muñoz 8 id id

Maria Muñoz 7 id id

Vicente Muñoz 5 id id

Cárlos Muñoz 4 id id

Antonio Muñoz 1 id id

Domingo Sismunde 40 id soltero italia labrador si sabe leer

Enrique Pingel 43 id casado argentino id id

Isabel S. de Pingel 34 id id id id

Enrique A. Pingel 12 id id va á la Escuela

Antonio Pingel 5 id id

Alberto Pingel 4 id id

Emilia Pingel 2 id id

Juan Palmero 45 id casado italia labrador no sabe leer

Rosa G. Palmero 35 id id id si sabe leer

Maria Palmero 12 id argentina va á la Escuela

Irene Palmero 10 id id id

Juan Palmero 7 id id

Feliz Palmero 5 id id

Francisco Palmero 3 id id

Romano Palmero 3 id id

José L. Palmero 1 id id

Antonio Pagano 31 id id italia jornalero si sabe leer

Dominga G. de Pagano 25 id id id id

Francisco Pagano 6 id argentino va á la Escuela

Isidoro Pagano 4 id id

Antonio Pagano 2 id id

Luis Zeta 33 id soltero italia jornalero no sabe leer

Francisco Pago 25 id id españa id si sabe leer

Santiago Zacarias 18 id argentino id id

Juan Quete 28 id id italia id id

Leopoldo Dejardin 47 id casado béljica lecheria si sabe leer

Maria L. de Dejardin 40 id id id id

Cárlos Dejardin 15 id id id

René Dejardin 13 id argentino id

Maria A. Dejardin 9 id id

Pedro Castelino 23 id soltero italia jornalero no sabe leer

Victor Larribe 21 id id francia id si sabe leer

Angela B. de Corban 65 id casada italia id

Máximo Laborda 42 id id francia comerciante id

Adela C. de Laborda 32 id id argentina id

Angela Laborda 13 id id va á la Escuela

José Laborda 11 id id id

Francisco B. Bruñoles 38 id id italia si sabe leer

Margarita Bruñoles 14 id id id

Domingo Bruñoles 8 id argentino

Natalia Bruñoles 7 id id

Luis Bruñoles 6 id id

Catalina Bruñoles 4 id id

Enriqueta Bruñoles 3 id id

Angel Bruñoles 1 id id

Juan Bruñoles 54 id casado italia comerciante no sabe leer

Antonio Busete 48 id id id jornalero id

Luis Gonzalez 34 id id brasil id id

Leon Callaba 21 id soltero francia id id

Laureano Chivete 42 id id españa id si sabe leer

Juan Solimano 17 id argentino id id

Ambrosio Peluffo 39 id casado italia albañil id

Continuará

CORRESPONDENCIA

Barracas

Señor Director:

El fallecimiento del apreciable y antíguo vecino de este pueblo D. Evaristo Santa Maria ha causado profunda impresion en este vecindario.

Era amigo de todos; servicial y afectuoso para cuantos necesitaban algo de él, y aun sin que le pidieran servicios, se anticipaba á ofrecerlos con desprendimiento y sana intencion.

Es natural pues que un hombre de estas prendas deje un vacío en el vecindario de cuyo seno desaparece casi repentinamente.

Rodeado por su familia y amigos numerosos, ha sido arrebatado al cariño de todos cuando su posicion de fortuna se le presentaba menos adversa, despues de gastar los años de su vida en la lucha afanosa del trabajo honrado para el sosten de su numerosa familia que deja formada.

Descúlpeseme que me detenga en estos recuerdos del buen vecino cuyo fallecimiento lamentamos, porque es el tributo que debo á su memoria para mí tan cariñosa.

Siguen los preparativos para festejar el dia de la Patrona titular de Barracas que es el 15 de Agosto próximo.

Hoy tiene lugar la inauguracion de la casa de vecindad que el Banco Constructor de La Plata ha edificado en la Avenida Montes de Oca y 3 Esquinas.

Se va á bautizar esa casa con el nombre de *Pasaje Juarez Celman.*

Por ahora hay listos cerca de ochenta departamentos para ser habitados, y dentro de dos meses lo estarán otros tantos hasta completar los que contiene el edificio.

El barrio de 3 Esquinas estará pues hoy de fiestas.

No se ha hecho nada en sentido de mejorar la casilla donde funciona la Estacion 3 Esquinas del ferro-carril de Ensenada.

Sin embargo esa casilla está en un estado vergonzoso de suciedad y abandono, que contrasta con la prosperidad cada dia mas creciente de la empresa del ferro-carril á que pertenece.

No es solo la falta de aséo lo que incomoda al público; sinó tambien lo reducido del local y la falta de un corredor ú otro abrigo para los casos de lluvia en que los pasajeros se aglomeran en ella á esperar los trenes para viajar por la línea.

El Sr. Shaw debe prestar la atencion debida á esta queja porque es justa.

Si bien es cierto que el espacio que ocupa esa casilla no permite ampliar el corredor del frente, puede colocarse un techo en el terreno que sigue hácia el centro y hacer un piso de piedras que no se convierta en barrial y ensúcie el calzado.

Esto mejoraria notablemente la Estacion 3 Esquinas.

Se activan los trabajos para la colocacion del nuevo puente de doble vía del ferro-carril de Ensenada en el riachuelo.

De la colocacion de ese puente pende la traslacion de la vía á la calle Belgrano de la de San Martin por donde pasa actualmente.

El proyecto del nuevo puente de fierro para pasajeros en el riachuelo parece destinado á correr el mismo destino del camino carretero: *el sueño de la carpeta.*

Cuando principie á fallar el provisorio que sirve actualmente y cuya solidez es problemática, entonces quizá renacerá el proyecto.

VERITAS

LITERATURA

SUEÑO DE MI ALMA

Un lago azul de murmurantes ondas
Con bordes de esmeralda,
Un sauce melancólico y frondoso
Bañándose en sus aguas.
Un cielo de zafir, terso y tranquilo,
Con bellas nubes blancas,
Una ave modulando entre el follaje
Sus melodías plácidas.
Una barca del lago á la ribera,
Una pobre cabaña,
La realidad de mi ideal querido,
Sueño eterno de mi alma!

Celestina Funes

NOTICIAS

Otro abuso

La fatalidad nos impulsa contra el servicio del correo local, y, respondiendo á la mision de velar por el bien público que nos hemos impuesto, debemos denunciar las faltas.

Un vecino del centro de este pueblo nos ha remitido el sobre de una carta que fué recibida en la oficina del correo de Quilmes el 24 de Julio y le fué entregada al interesado recien el 28 por la noche!

Y reside á 150 varas de la oficina del correo!

Damos traslado de esto á quien deba velar por el buen servicio de este empleado, si es que existe quien vele.

Alumbrado público

Se ha hecho la cobranza del impuesto de alumbrado público por los meses de Mayo y Junio ppdo.

Ya era tiempo, pues el vecindario es deudor del mes de Julio que va a terminar, porque no se le quiere cobrar.

Cobranza

Con el presente número del periódico se hará la cobranza de la suscricion correspondiente al mes de Julio que termina hoy.

La Administracion

Evaristo Santa Maria

Este amigo de nuestro particular aprecio ha sido sorprendido por la muerte á causa de una corta enfermedad de dos dias.

Una pulmonía dió fin á su existencia.

Ha muerto rodeado de sus hijos, esposa y madre en su hogar que hoy se vé enlutado.

La estimacion de cuantos fuimos sus amimos en vida dá la medida del dolor causado por su muerte.

Paz en la tumba del que fué esposo amante, padre cariñoso, buen hijo y leal amigo!

Veredas

Se habrá visto que la ordenanza sobre refaccion y construccion de veredas no es juguete.

Sus términos son bien claros y á mas de no admitir evasivas, garantimos que no dará acceso á contemplaciones con nadie el encargado de hacerla cumplir.

En esa ordenanza están previstos todos los casos, y el señor Intendente al mandarla cumplir se ha dado cuenta perfecta de su alcance.

Toca á los señores propietarios comprendidos en el rádio dar principio á sus trabajos, para que el ejemplo sirva de ayuda poderosa á la autoridad.

Escrutínio

Para el mártes está citada la Cámara de Senadores de la Provincia con el objeto de concluir el escrutínio de las elecciones practicadas el dia 10 de Julio.

Se pretende anularlas en la 3ª Seccion porque solo quedan cuatro Distritos con eleccion legal de los nueve que forman la Seccion.

Pero esto no podrá hacerse á menos que se cometa otro de los tantos escándolos con que se ridiculiza el derecho electoral frecuentemente.

Anulada la eleccion de la Magdalena, como lo hemos anticipado, quedan cuatro Distritos con eleccion legal.

Han votado cinco Distritos que hacen mas de la mitad de los que componen la Seccion (nueve).

Anulado el de la Magdalena quedan cuatro, y con arreglo al artículo 65 de la ley electoral, la eleccion es válida.

La Cámara de Senadores tendrá que violar ese artículo para anularla, cargando con la responsabilidad de la gran inmoralidad que este hecho importaria.

A inscribirse!

Desde el jueves se abre el Rejistro electoral de estranjeros en la Secretaria del Concejo Deliberante, segun lo hace saber el aviso publicado en este periódico.

Para que los señores estranjeros que estén en condiciones de hacerse inscribir en el Rejistro electoral lo recuerden, transcribimos el inciso 2º del artículo 16 de la ley orgánica municipal que se refiere á ellos y dice que pueden inscribirse para tener derecho á votar los estranjeros mayores de 22 años, que sepan leer y escribir, estén domiciliados en el Distrito desde un año antes de ser empadronados, sean propietarios de bienes raices en el Municipio de su domicilio, ó paguen una patente industrial, al menos, de 50 pesos m|n.

No pierdan pues la oportunidad de inscribirse los que se hallen en esas condiciones

Un plazo

Con el mes de Julio termina el plazo acordado para el pago de Patentes fiscales.

Es bueno que los que no hayan sacado las que les correspondan ocurran mañana á munirse de ellas, pues creemos les serán despachadas sin multa en razon de ser fiesta el último dia del plazo

Mañana

Como lo anunciamos el jueves, desde mañana el tram-way volverá á hacer el servicio del público, siendo el precio del pasaje escesivamente barato, lo que lo hará ser ocupado por todos.

¿Quien va á ir á pié hasta la Estacion del ferro-carril si en el tram-way lo llevan por cinco centavos?

Solamente por placer de andar á pié dejará de ocuparse.

Pasos de piedra

Para la sesion que celebrará el Concejo Deliberante el domingo próximo 7 de Agosto se le hará comparecer al constructor de los pasos de piedra en la calle Rivadavia para que dé esplicaciones respecto á la falta de cumplimiento de las condiciones exijidas en esos pasos.

Si el constructor se decide á librarse de los perjuicios de que el trabajo no le sea recibido, quiensabe lo que dirá en su descargo.

Esa tapera!

Es necesario que se arbitre algun medio de hacer desaparecer la casa en ruinas que existe en la calle Alvear esquina á Buenos Aires.

Esa *tapera* sirve de obstáculo al desarrollo del progreso en ese barrio, y esto no es justo.

La administracion local tiene el deber de cooperar al aumento de la edificacion que significa el de la riqueza del Municipio, y está en la obligacion de remover todo obstáculo que lo estorbe, como la casa abandonada á que nos referimos.

Vacuna!

No hemos de cesar de reclamar que se administre la vacunacion gratuita al vecindario, como lo manda la ley que la declara obligatoria, y como lo reclama el peligro de que invada á Quilmes la viruela que tantas víctimas ha causado y sigue causando en otros partidos.

Nuestra insistencia á este respecto está justificada por el buen sentido que no se esplica la indiferencia de nuestras autoridades por la vacunacion del vecindario.

Edificacion

La edificacion en este pueblo sigue con empeño, al estremo que ya se nota la falta de albañiles para encargarlos de los trabajos.

Toca á los constructores de obras aumentar su personal de brazos para que el tiempo pueda aprovecharse, ya que felizmente se presta para edificar.

A todos nos interesa que para el verano próximo se duplique el número de casas en este pueblo.

Esto valorizará mas la propiedad.

Porte grátis

Continúa cobrándose el porte de correspondencia á domicilio en el rádio del pueblo.

Nos consta que se ha cobrado ese porte, y como esto importa un abuso de que es principal culpable la Administracion General de Correos, á ella dirijimos el reclamo.

Hacen dos meses próximamente que se resolvió por el Ministerio del Interior esceptuar del pago de porte de la correspondencia á domicilio á varios pueblos entre los que figuraba Quilmes.

Esto no solo lo supimos en la Administracion General sinó que luego se hizo público por la prensa.

Y sin embargo, se sigue cobrando en Quilmes el porte de correspoedencia á domicilio!

¿Tambien el Dr. Cárcano permitirá que la Administracion sirva de *tapadera* de estos abusos?

Laguna

En la calle de Circunvalacion al Norte de este pueblo, en la direccion de la plaza Libertad, existe una laguna que amenaza convertirse en pantano si se presenta algun temporal en lo que resta del invierno.

Esa laguna es de muy fácil reparacion: con hacer recórrer la zanja del terreno de propiedad de Posse que limita por la acera opuesta á las últimas manzanas de la traza del pueblo, el agua detenida allí saldria y daria lugar al terreno de la calle á secarse y solidificarse.

Es obra de poco esfuerzo y damos traslado al señor Intendente de esta indicacion.

Caballos atorrantes

No seria muy costoso hacer recojer los caballos que se encuentran por las noches en las calles del pueblo.

Con ello se haria una buena obra para esos pobres animales que los largan sus dueños á que coman los yuyos de las calles despues de servirse de ellos durante el dia para ganar el sustento de sus familias y aun para guardar algo.

Es una crueldad no mantener debidamente á esos animales, y los que los mantienen con los yuyos de las calles merecerian que se recojieran y se les hicieran pagar 40 centavos por cada uno que es lo que se ha cobrado antes.

Damos traslado de esta indicacion á la Policia.

Comercio

ORO 131.
Cedulas Hipotecarias Provinciales:
Série E 83. por ciento
Série F 77.50 por ciento
« J 91. id
« K 83.20 id
Cedulas Hipotecarias Nacionales Série A 83.80 por ciento
Id id id B 80.50 id
Acciones del Banco Nacional 252. por ciento
Id Banco Constructor de La Plata 220.

FRUTOS Y CEREALES

Maiz morocho con bolsas 2.08 los 100 kilos
Id amarillo id 2.00 id id
Trigo candeal 5.00 id id
Id id frances 3.70 id id
Id del Salado id 4 05 id id
Pasco seco segun clase 18.00 á 20.00 los 1000 kilos

HACIENDA PARA ABASTO

Primer aparte 24 á 28
Aparte generales 19, 18 á 17
Segundo aparte 9, 8 á 7
Terneros 6, 8 á 7
Cueros de vaca 4 á 4.50
Cueros de novillos 6.50 á 7
A Barracas al Sud entraron 900 capones en pié.

SOLICITADAS

INTENDENCIA MUNICIPAL

Se hace saber á las personas que tengan sepulturas en el Cementerio de este partido cuyo plazo de cinco años hubiera vencido, que deben comparecer ante esta Municipalidad dentro de treinta dias de la fecha, á renovarlas, pues pasado dicho término se procederá á su venta depositándose los restos en el Osario general.

Quilmes, Julio 28 de 1887

EDUARDO CASARES
Intendente
Roque T. Villa
Secretario

16—24

Gacetilla

Es tan feraz el suelo en este pueblo, que las *flores* se producen espontáneamente en ciertos parajes.

El miércoles habia aparecido una que llamaba la atencion con su *aroma delicada.*

Estaba frente á una casa de la calle Rivadavia cerca de la plaza.

Las personas que pasaban la miraban y les gustaba verla tan lozana.

Era un *tulipan* casi negro, y si no se apoderó de él ninguna persona de las que lo miraban, fué porque temian que lo zahumara demasiado al que lo tomara.

Es tan penetrante el olor de esas flores!

Tambien se han visto algunas en la calle Mitre, que se conoce que *nacen* en la noche, y al dia siguiente conservan su *lozanía* hasta tarde.

Ya ven que no era broma lo del *cardo asnal* que les conté que nació en la esquina de una plaza, y el *hongo* que mas tarde apareció en la puerta de un almacen.

Entonces quisieron echarlo á broma; pero ahora no podrán porque si han visto los *tulipanes negros* que suelen nacer por las noches en los parajes indicados, tendrán que creerme.

Y si no los han visto, véanlos.

Se me olvidaba; el que ví el mártes estaba al lado de un papel que se habia zahumado por su contacto.

***

Mi adorada PaK,
He notado varias BCC
Que no me miras amanT
Y hablas sin cesar con PP;
Si tu vida no corriGG
Con mi cariño no cuenTT,
Y de lo que T suCda
Echarte la culpa DBB;
Porque una mujer tan loK
KsaK encontrar no pueD

R. M.

***

San *Dímas* es el santo mas milagroso que se conoce, segun me lo asegura una niña de este pueblo.

No hay milagro que no le haga tan pronto como se lo pide.

Y lo mejor que tiene es ser menos usurero que los *procuradores celestiales* que nos chichonean en el mundo, ofreciéndonos la gloria á tanto por centímetro cuadrado.

San *Dímas* no se hace pagar muy caros sus milagros.

Con un cabo de vela encendido detrás de la puerta, se dá por satisfecho.

Eso sí: el buen santo quiere que los milagros se le pidan detrás de la puerta, y es inútil pedírselos en otra parte, porque no accede.

¿Se le pierde á uno alguna cosa? Pues con prenderle fuego al cabo de vela para San *Dímas,* la cosa aparecerá.

¿Se decide una niña á casarse despues de haber coqueteado en el albor de su juventud? Al cabo de vela de San *Dímas,* que él dará el novio.

En fin no hay cosa que niegue este santo tan complaciente como todos los clérigos y frailes de nuestros tiempos, siempre que el pedido sea de una mujer.

Pues debe observarse que San *Dímas* atiende solamente los pedidos de las mujeres.

La hija de su devocion que existe en Quilmes no se priva de nada de lo que desea, debido á San *Dímas* que la complace sin restricciones.

Y si no se ha casado yá, no es porque carezca de novio sinó porque teme que el santo no reciba con gusto su resolucion de cambiar de estado.

Ya lo saben mis lectoras: en cualquier caso de necesidad, acudan al cabo de vela de San *Dímas* que, encendido detrás de la puerta les hará el milagro deseado.

***

Algunos pensamientos:

—Las mujeres se visten mas por adornarse que por estar vestidas.

—El peor enemigo de una mujer féa que se pretende hermosa, es la luz.

—No hay incienso que moleste mas á una mujer que el que se quema por otra.

—La mujer, mas que el don de adivinar, tiene el de maliciar.

—Hablar de edades es siempre indiscreto delante de la mujer.

—Un gallego, loco de alegria se presenta al Cura de su pueblo y le dice:

—¿Sabe urted que mi mujer ha libradu?

—Me alegro, hijo. ¿Algun varon?

—Nou señur!

—¿Entonces una mujer, eh?

—¿Y comu lu ha adivinadu? Feliz el que ers Cura para saber adivinar.

Pique

FERRO CARRIL DE BUENOS AIRES Y QUILMES

Desde el 1º. de ABRIL de 1887 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes ENTRE QUILMES Y CENTRAL será como sigue:

SALIDAS DE CENTRAL

ESTACIONES	MAÑANA					TARDE				
Estacion Central	7 0	8 5	8 45	10 5	12 0	3 25	4 10	5 10	6 15	8 0
Venezuela	7 3	. .	8 48	. .	12 3	. .	4 13	. .	. .	8 3
Casa Amarilla	7 6	. .	8 51	. .	12 6	. .	4 16	. .	. .	8 6
General Brown	7 13	8 12	8 57	10 13	12 12	3 33	4 22	5 17	6 23	8 12
Boca	7 17	. .	9 2	. .	12 17	. .	4 27	. .	. .	. .
Barraca Peña	7 16	. .	9 1	. .	12 16	. .	4 25	. .	6 27	8 16
Tres Esquinas	7 20	8 18	9 4	10 18	12 21	3 40	4 28	5 23	6 31	8 20
Puente Barracas	7 28	. .	9 11	. .	12 27	. .	4 33	. .	6 36	8 28
Iglesia Barracas	7 35	. .	9 16	. .	12 35	. .	4 38	. .	6 42	8 34
General Mitre	7 40	. .	v	. .	v	. .	v	. .	6 47	v
Bernal	7 50	. .	9 30	. .	12 53	. .	4 53	5 41	6 58	8 53
Quilmes	7 56	8 40	9 35	10 40	1 0	4 0	5 0	5 46	7 5	9 0

SALIDAS DE QUILMES

Quilmes	6 30	8 43	9 38	10 45	2 0	2 58	5 7	5 49	9 20
Bernal	6 35	8 48	9 43	10 52	2 6	3 3	5 14	. .	v
General Mitre	v	v	. .	v	v	. .	5 30	. .	v
Iglesia Barracas	6 50	8 58	. .	11 10	2 21	. .	5 37	. .	v
Puente Barracas	6 55	9 1	. .	11 15	2 26	. .	5 42	. .	v
Tres Esquinas	7 2	9 6	10 3	11 21	2 34	3 27	5 47	6 15	9 50
Barraca Peña	7 7	v	. .	11 24	2 39	. .	5 50	. .	. .
Boca	7 7	. .	. .	11 23	. .	. .	. .	. .	. .
General Brown	7 12	9 13	10 12	11 28	2 43	3 32	5 53	6 22	9 57
Casa Amarilla	7 18	9 19	. .	11 34	2 49	. .	5 59	. .	. .
Venezuela	7 21	9 22	. .	11 37	2 52	. .	6 2	. .	. .
Estacion Central	7 25	9 25	10 20	11 40	2 55	3 40	6 5	6 30	10 5

Los boletos de ida y vuelta locales y vía La Plata, valen la *Ida* para el tren en que son espendidos solamente, y la *Vuelta* para el mismo dia y todo el siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la *Vuelta* sirve para volver el mismo dia, el Domingo ó Lunes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen entonces para volver hasta el siguiente dia de los feriados. Los boletos de Combinacion primera y segunda clase Ida y Vuelta que se tomen en Central, Tres Esquinas, Constitucion y Barracas al Norte para Tolosa y La Plata podrán usarse á la vuelta por vía Ensenada ó vía Sud. Los espendidos de La Plata y Tolosa para Tres Esquinas, Central, Barracas al Norte y Constitucion podrán usarse á la vuelta por cualquiera de los dos rumbos, vía Ensenada ó Sud; pero la ida de un Boleto, y los Boletos de Abono, solamente valdrán para el rumbo que en él se esprese.

V indica donde los trenes pararán por señales solamente y los pasajeros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán previamenfe al Guarda-Tren.

Boletos de Recreo—Hasta nuevo aviso se espedirán en los dias de trabajo solamente Boletos de Recreo desde las estaciones Central, General Brown y Tres Esquinas hasta las de Bernal y Quilmes por los trenes que salen de Central á las 4.10, 5.10 y 6.15 p m. Tambien se espedirán Boletos de Recreo desde Quilmes y Bernal para las estaciones entre Barracas Iglesia y Central por los trenes que salen de Quilmes á las 6.30, 8.43, 9.38 y 10.45 a m. y los siguientes precios:—1ª clase, $ 0.60 m|n.; 2ª clase, $ 0.40. En los Domingos y dias de fiesta se espedirán Boletos de Recreo por todos los Trenes á la Tarifa arriba indicada. Nota—Estos Boletos servirán para regresar por cualquiera de los trenes en el dia de la fecha de espedicion únicamente.

Estacion Central, Marzo de 1887 — LA ADMINISTRACION

AVISOS

INTENDENCIA MUNICIPAL

—

ORDENANZA

SOBRE CONSTRUCCION
Y
REFACCION DE VEREDAS

Artículo 1° Dentro de los tres meses siguientes á la promulgacion de la presente ordenanza; deberán refaccionarse todas las veredas hasta colocarse en perfecto estado, y donde no las haya construirse nuevas, dentro del siguiente perímetro: al Este la calle Belgrano ambas aceras; al Oeste la calle 11 de Setiembre ambas aceras al Norte la calle 9 de Julio ambas aceras; y al Sud la calle General Garibaldi ambas aceras; y las de Rivadavia y Mitre en toda su estension.

Art. 2° Las nuevas veredas tendrán invariablemente un metro y cincuenta centímetros de ancho, hechas con ladrillo de cal asentado tambien en cal sobre una capa de cascote y arena bien apisonada, y con un cordon de retension del mismo material que la vereda.

Art. 3° En las propiedades en que vencido el término establecido en el art. 1° no se hubiera construido vereda, ó refaccionado la existente, la Municipalidad procederá á mandarlas construir por su cuenta y á espensas del propietario, en cuyo caso quedará éste inhibido para enagenar la propiedad, hasta tanto no satisfaga el importe de la vereda, ó su refaccion, así como los intereses que se estipularán en el siguiente artículo.

Art. 4° El propietario ó propietarios, abonarán á la Municipalidad el interes anual del 8 por ciento por el costo de la obra hasta tanto que no la hayan chancelado, pudiendo la Municipalidad cuando lo estime conveniente proceder á la ejecucion de la propiedad, vendiéndola en remate público prévios los requisitos de estilo.

Art. 5° Vendida la propiedad, la Municipalidad se hará pago del capital, intereses y costas del juicio, entregando el escedente al propietario ó depositándolo en el Banco á su nombre y á la órden del Juez competente.

Art. 6° A los efectos del art. 3° é inmediatamente de vencido el término establecido en el art. 1° el Intendente llamará por ocho dias á licitacion para la construccion de las veredas nuevas y contratará la refaccion de las que se hallen en mal estado en la forma que estime mas conveniente y equitativa.

Art. 7° El material á emplear á que se refiere el art. 2° puede ser sustituido por otro mejor á voluntad del propietario constructor, pero de ninguna manera podrá emplear un material inferior al ladrillo allí designado.

Art. 8° Inmediatamente de vencido el término de esta ordenanza, el Intendente constatará en la forma mas práctica y eficaz cuales son las propiedades en que no se le haya dado cumplimiento; y aprobada que sea por el Concejo la licitacion para la construccion de las veredas, solicitará del Juzgado decrete la inhibicion á que se refiere el art. 3° la que dentro de las 24 horas se comunicará á la oficina de Registro para su anotacion.

Art. 9° Sin perjuicio de la inhibicion referida, el Intendente puede solicitar el embargo de la mitad de los alquileres que la propiedad produzca hasta la total extincion de la deuda.

Art. 10 La inhibicion y embargo se levantarán en forma inmediatamente despues de satisfecha la deuda.

Art. 11 La Intendencia reglamentará si lo estima necesario la mejor forma de hacer efectiva esta ordenanza.

Art. 12 Deróganse todas las ordenanzas que se opongan á la presente.

Artículo adicional: La altura ordinaria de las veredas á construir será de veinte y cinco centímetros sobre el nivel promédio de la calle.

Quilmes, Julio 24 de 1887

JOSE A. LOPEZ
Presidente
Antonio Barrera
Secretario

—

Quilmes, Julio 25 de 1887

Cúmplase y publíquese

EDUARDO CASARES
Intendente
Roque T. Villa
Secretario

v 25 oc

DOMINGO IPARRAGUIRRE

AJENTE JUDICIAL

Se encarga de todo género de asuntos judiciales ó contenciosos administrativos ante todos los Poderes, tanto Nacionales como Provinciales; así como de tramitar solicitudes ante los Bancos Provincial ó Nacional, lo mismo que Hipotecarios.

Se encarga de la compra y venta de terrenos y casas, y proporcionar dinero sobre hipoteca con buena garantia y con pacto de retroventa; y especialmente del arreglo y liquidacion de testamentarias.

Oficina en este pueblo calle San Martin esquina Brandzen.

QUILMES

v 31 oc

Concejo Deliberante

De acuerdo con lo prescrito en el art. 18 de la ley O. M, la Comision que ha de entender en la Inscripcion de estrangeros, se reunirá desde el 1° al 15 de Agosto, todos los jueves y domingos de 1 á 4 de la tarde, en la Secretaria de este Concejo, lo que se hace saber al vecindario á sus efectos.

Quilmes, Julio 24 de 1887

JOSE A. LOPEZ
Presidente
Antonio Barrera
15—19 Secretario

AVISO

Al comercio y al público, que desde la fecha he asociado á mi negocio, Don Alfredo Borlasca y para los fines

Vicente Panissa firmará—V. PANISSA Y A BORLASCA.

Alfredo Borlasca firmará—V. PANISSA Y A. BORLASCA.

Barracas al Sud, Julio 15 de 1887

VICENTE PANISSA

Calle Mitre 284

14--17

SE DESEA ALQUILAR

En este pueblo de Quilmes se desea alquilar una BUENA CASA-QUINTA CON MUEBLES para una familia de pocas personas, para pasar la estacion de verano, desde el mes de Noviembre hasta mediados de Abril.

Ocurrir por carta cerrada al interesado, calle General Lavalle 239—Buenos Aires.

10- 18

Para muestras

Se ofrecen cinco vidrieras de cedro para muestras, bien trabajadas, vistosas y fuertes.

Están en la calle Mitre frente á la casa de comercio de Mendez hermanos, y para tratar ocurrir á «El Quilmero».

90—

GRAN RESTAURANT

CONFITERIA Y CAFÉ
DEL UNIVERSO

DE

JUAN RAFFO

Avenida Montes de Oca 183 112

BARRACAS AL NORTE

Se alquilan piezas amuebladas y se reciben pensionistas á precios módicos.

04

Guarniciones

Se ofrecen unas guarniciones completas para dos caballos, nuevas flamantes y de lo mas fuerte.

El que desee tener repuesto para su carruaje puede verlas.

Ocurrir á la oficina de EL QUILMERO—Quilmes

EN QUILMES

CASAS Y TERRENOS

Hay para vender casas grandes y chicas de precios variados, lo mismo que lotes de terrenos en el pueblo de Quilmes.

Se compran terrenos de chacra y urbanos, siendo á precios razonables y con buenos títulos.

Ocurrir á la oficina de EL QUILMERO en Quilmes, ó dirijirse por carta á

PEDRO GIMENEZ

TALLER DE PLATERIA

Y JOYERIA

de SILVIO RICOMINI

CALLE GENERAL MITRE----QUILMES

En este establecimiento se hacen obras nuevas y composturas de todas clases en el ramo de plateria y joyeria, con prontitud y baratura de precios.

Se componen relojes de bolsillo y de pared, garantiéndose la compostura.

Los precios son un 20 por ciento mas baratos que en la Capital, porque los gastos de alquiler é impuestos no son tan elevados como allí.

En joyas para el uso de señoras y caballeros tambien hay gran rebaja de precios.

Se hacen reliquias.

12a-v120

QUINTA LA MATERNA

de ROBERTO N. CLARK

Pavos gordos á eleccion á y 3 pesos uno.

Pichones (palomas) á eleccion 20 centavos el par.

Leña de paraiso en rama 1.40 peso m|n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en astilla (madura) á 4 pesos m|n carrada á domicilio.

Carbon de Leña (medida liberal) á 2 peso m|n por fanega á domicilio.

Leña de durazno en rama (muy fuerte) á 1 40 peso m|n por peso á domicilio.

Postes de paraiso garantidos primer corte á varios precios.

Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al señor Weber gefe de la Estacion, serán atendidos con prontitud. 65—29

LOS TRES PEPES

A LA GRAN

TIENDA, ALMACEN Y SASTRERIA

DEL SOL

de MENDEZ Y GONZALEZ

QUILMES

La mas basta y mejor surtida

ESTACION DE INVIERNO

Sederias lisas y labradas, de alta novedad de fantasia, Peluche, Segurd, Otomano, Faille, Terciopelo, Felpa, Astrakan, Groes, Surhá, Moiré y Velours Satin.

Géneros para vestidos, desde 0.10 m|n la vara hasta 3.00, géneros de lana lisos, á cuadros, á bastones, moteados, Vigoñas, Tartan, Franela, Paño de damas, Cachemir broché, liso, á bastones, Casimir de fantasia, surtido completo único en Quilmes.

OCASION

Liquidacion de una gran cantidad de retasos de todas clases.

Señoras, Señoritas, leed!

Gorras, Sombreros, Capotas, Aplicaciones, Flores, Cintas, Caireles de azabache última novedad, Entorchados, Púles, Blondas, Guantes, Tapados y confecciones para señoras. Vestidos para niñas, Paletoes, Robes de Chambre, Batones, Matinés de paño. Pañoletas de lana, Chales, Pañolones, Salidas de Teatros, Tricotas. Batas, Enaguas de punto de lana, de paño, de seda colchadas, Batitas lana Manulucos, trajecitos marineros y Jersey, polainas, mangos y gorritos, medias para todos los gustos y todos los bolsillos. Especialidad en ropa blanca paraseñoras, niñas y niños, géneros blancos de algodon y géneros de hilo.

TAPICERIA

Tripes risado, cortado, brusela, chuse, estera, alfombras, cortinas, grite, Ille, impermeable, flecos y bolas, damasco, género para portir.

Señores caballeros! Especialidad para ustedes!

Camisas blancas, de color, cuellos de última moda, cuellos sueltos, puños, camisetas, calzoncillos, medias, Sombreros, jemelos, bastones, paraguas, guantes, carteras, corbotas, pañuelos, canastas de viajes y otros.

ZAPATERIA

Acabamos de recibir un selecto y variado surtido en este ramo.

PERFUMERIA

Perfumes de las mejores marcas. Estractos aguas, polvos, jabones, polveras, cajas de fantasia para regalo y muchísimo mas.

ROPERIA

Trajes completos desde 7 pesos m|n hasta 20 pesos m|n, pantalones de casimir desde 1,60 hasta 7 pesos m|n, sacos, chaquetones, sobre-todos. Especialidad en trajes para niños.

SASTRERIA

Llamamos la atencion del público en general.

Casimires liso, labrado, diagonales los colores mas modernos y de fantasia, Paños, Tricot, Montagñac, Elacticotin Ingles, esto unido al buen corte nos pone en condiciones de poder competir con las mejores Sastrerias.

Trajes completos desde 15 hasta 35 pesos moneda nacional
Trajes de Jaquet desde 20 hasta 50 pesos moneda nacional
Trajes de Levita desde 30 hasta 80 pesos moneda nacional
Pantalones desde 4 á 10 pesos moneda nacional

ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

Comestibles en general. Conservas y especialidades esclusiva á nuestra casa.

Vinos, omitimos todo detalle é invitamos á los intelijentes: BAZAR, FERRETERIA, CRISTALERIA, PINTURAS Y VIDRIOS.

Se remite á domicilio cualquier pedido. Reparto diario á las familias.

Panteléfono número 6916.

SUCURSAL

La Plata: calle 51 entre 7 y 8

MENDEZ Y GONZALEZ

v 128

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Soda.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Combina, de una manera sabrosa y agradable, las propiedades nutritivas y medicinales del Aceite de HIGADO de BACALAO y las virtudes tónicas y reconstituyentes de los Hipofosfitos, y, con su uso, se obtienen simultáneamente, los efectos de estos dos valiosos y bien conocidos remedios. Es, además, bien tolerada y asimilada por los estómagos mas delicados y no causa náusea ni diarrea, como muchas veces acontece con el uso del simple aceite.

Cura la Tísis.
Cura la Anemia.
Cura la Bronquitis.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Ningun remedio hasta el dia descubierto cura las enfermedades consuntivas, tanto de los niños, como de los adultos, las afecciones del pecho y aparato respiratorio, ó restablece los débiles, anémicos y escrofulosos, con tanta rapidez como la EMULSION DE SCOTT.

En venta en las principales Droguerias y Boticas

SCOTT & BOWNE. Químicos, Nueva York.